

PRODUARROZ S.A.

COMPRA Y VENTA DE ARROZ EN CASCARA Y PILADO AL POR MAYOR Y MENOR

RUC: 0992617810001

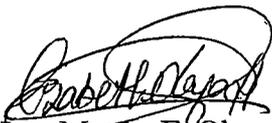
San Jacinto de Yaguachi, 29 de julio de 2019

Señora
BRIONES SÁNCHEZ DIANA ESTHER
Ciudad.

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento que PRODUARROZ en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de Reelegirla PRESIDENTE, por el lapso de cinco años, contados a partir de la Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Yaguachi, debiendo ejercer la representación Legal, dentro del ámbito de sus competencias, de manera individual.

La compañía anónima PRODUARROZ S.A., se constituyó el 11 de marzo de 2009, mediante Escritura Publica autorizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de abril de 2009.

Muy atentamente



Ing. Martha E. Olaya A.
Secretaria AD-HOC de la Junta
C.I. 0928425040

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE**, de la Compañía **PRODUARROZ S.A.**, para lo cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

San Jacinto de Yaguachi, 29 de julio de 2019



Sra. Diana Esther Briones Sánchez
PRESIDENTE PRODUARROZ S.A.
C.I. 0928498534

Teléfonos: 0982865424 – 2020569

e-mail: produarroz@hotmail.com

Dir.: Km. 22 vía Durán Yaguachi – San Jacinto de Yaguachi



N° TRAMITE: 59396-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 134183
30/08/19 12:20



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Agosto de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 2 de fojas 608 a 614 con el número de inscripción 51 celebrado entre: ([DIANA ESTHER BRIONES SANCHEZ en calidad de PRESIDENTE], [MARTHA OLAYA en calidad de SECRETARIA AD-HOC]).



[Handwritten signature]
Ab. Jennifer Leonor Riza Tapia
Registrador de la Propiedad. (E)

182